Barranquilla, diciembre 13 de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Informe de Actividades N° 005 del contrato N° CD-03-2024-3206, correspondiente del 17 de septiembre al 16 de octubre de 2024.

HEINER VALLE SUÁREZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.143.232.704 de Barranquilla, Atlántico, en mi calidad de **CONTRATISTA** y dando cumplimiento al contrato No CD-03-2024-3206 cuyo objeto es la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE,** he cumplido con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades que relaciono a continuación:

1. Realizar jornadas de socialización presenciales y/o virtuales, a la población beneficiaria sobre la ley del deporte y sus implicaciones.

2. Informar y sensibilizar en temas relacionados con la ley del deporte, deberes y derechos asociados, a las personas asistentes a los eventos deportivos con el fin de fomentar el buen comportamiento de la población durante y después de los eventos deportivos.

3. Brindar asesoría en la elaboración de los materiales educativos y recursos informativos sobre la ley del deporte durante y después de los eventos deportivos con la intención de que las personas logren la apropiación de conocimiento, fomentar la sana convivencia y promover la armonía entre los participantes.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Se realizó jornada de sensibilización a la comunidad y socialización de los servicios y estrategias del programa de la ley del deporte, con el fin de fomentar el buen comportamiento de la población asistente.

2. Elaboración de informes sobre las actividades ejecutadas en cuanto a los diferentes deportes y escenarios deportivos con avance, evolución y/o contratiempos presentados en el programa de la ley del deporte.

3. Seguimiento a los indicadores de medición de las actividades desarrolladas en los espacios deportivos en el marco de los programas de promoción de ley del deporte en el distrito de barranquilla.

4. Asistencia a la jornada de socialización en las instituciones educativas de la ciudad de Barranquilla en función de desarrollar programas sociales encaminados al deporte para los jóvenes de 12 a 18 años.

5. Participe en la entrega de material pedagógico en los eventos que me fueron asignados por la dependencia, dando a conocer derechos y deberes asociados a la ley del deporte con el fin de fomentar el buen comportamiento de la población asistente.

Atentamente,



HEINER VALLE SUÁREZ
C.C. 1.143.232.704 de Barranquilla